



116646

MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

5. Correspondiente al registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de la firma "ENVASES Y EMBALAJES MA-PA, S.L.", residente en Barcelona, calle de Consejo de Ciento, nº 600 - - - -

p o r

"NUEVA BANDEJA"

=====

10. El objeto del presente Modelo de Utilidad se refiere a una bandeja de material laminar flexible que debido a su especial estructuración se logra que partiendo de una lámina troquelada se obtenga la bandeja después de los oportunos doblados y colocación de las pestañas en los troqueles de alojamiento de las mismas lo que permite que la bandeja sea almacenada en forma de láminas y luego montada en el

15. lugar en que debe ser usada y así de esta manera ocupar el

116646 16 OCT.



menor espacio posible durante su almacenamiento.

Para una perfecta interpretación se describe, a continuación, un caso de realización práctica, a título de ejemplo, no limitativo, de la nueva bandeja, acompañándose

5. de una hoja de dibujos en la que:

En la figura 1, se representa, en desarrollo, la nueva bandeja.

En la figura 2, la propia bandeja parcialmente montada.

10. Y en la figura 3, cuando la misma está totalmente montada.

Consiste la invención en que la bandeja está constituida por una lámina troquelada (1) que presenta una base rectangular (2) de la que de dos lados opuestos mayores de la misma emergen otros lados rectangulares (3) y (4) de menores dimensiones y de los mismos una solapa (5) y (6) que en sus extremos hay unos apéndices acodados (7), (8), (9) y (10) y de dirección opuesta uno al otro de cada lado.

En los lados menores de la base (2) de dicha bandeja emergen dos láminas rectangulares (11) y (12), transversales a dichos lados, cuales láminas están separadas de los lados menores (3) y (4) prolongados de los mayores de la base (2) y de cada lado menor de dichas láminas rectangulares transversales emerge, a su vez, una pestaña rectangular (13), (14), (15) y (16) que en cerca de su línea de dobladura presentan una entalla rectangular (17), (18), (19) y (20) con uno de sus lados menores arqueados.

En las solapas (5) y (6) y sus apéndices (7), (8), (9) y (10) de los lados mayores (3) y (4) que emergen de la base rectangular (2) de la lámina (1) y las pestañas (13),

30.

116646

16 OCT.



(14), (15) y (16), de prolongación de los lados menores de los rectángulos (11) y (12) transversales a los lados menores de la base hay unas líneas de dobladura (21).

5. Por la línea de dobladura (21) de las solapas (5) y (6) quedan dispuestas éstas en el sentido vertical y sus apéndices (7), (8), (9) y (10), se introducen en las entallas (17) (18), (19) y (20), practicadas en las pestañas (13), (14), (15) y (16) de los lados transversales, las cuales quedan situadas en sentido también vertical y cuando estos lados menores se han elevado hacia arriba quedan en posición de "U" yacente.

10. Se sobreentiende que en el presente caso, serán variables cuantos detalles de construcción y acabado, no alteren, cambien o modifiquen la esencia de la invención.

15.

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

20. 1ª.- Nueva bandeja, caracterizada por el hecho de que la bandeja está constituida por una lámina troquelada que presenta una base rectangular de la que de dos lados opuestos mayores de la misma emergen otros lados rectangulares de menores dimensiones y de los mismos una solapa que en sus extremos hay unos apéndices acodados y de dirección opuesta uno al otro de cada lado.

25.

2ª.- Nueva bandeja, según la anterior reivindicación, en la que en los lados menores de la base de dicha bandeja emergen dos láminas rectangulares, transversales a dichos lados, cuales láminas están separadas de los lados menores

116646

16001



prolongados de los mayores de la base y de cada lado menor de dichas láminas rectangulares transversales emerge, a su vez, una pestaña rectangular que en cerca de su línea de dobladura presentan una entalla rectangular, con uno de sus lados menores arqueados.

5.

3ª.- Nueva bandeja, según las anteriores reivindicaciones, en la que en las solapas y sus apéndices de los lados mayores que emergen de la base rectangular de la lámina y las pestañas de prolongación de los lados menores de los rectángulos transversales a los lados menores de la base hay unas líneas de dobladura.

10.

4ª.- Nueva bandeja, según las anteriores reivindicaciones, en la que por la línea de dobladura de las solapas quedan dispuestas éstas en el sentido vertical y sus apéndices, se introducen en las entallas, practicadas en las pestañas de los lados transversales, las cuales quedan situadas en sentido también vertical y cuando estos lados menores se han elevado hacia arriba quedan en posición de "U" yacente.

15.

5ª.- NUEVA BANDEJA.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas foliadas y escritas por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.

Madrid, a 16 de Octubre de mil novecientos sesenta y cinco.

P.A.,  
 Antonio Aricha  
 P. P.  
*(Handwritten signature)*



116646

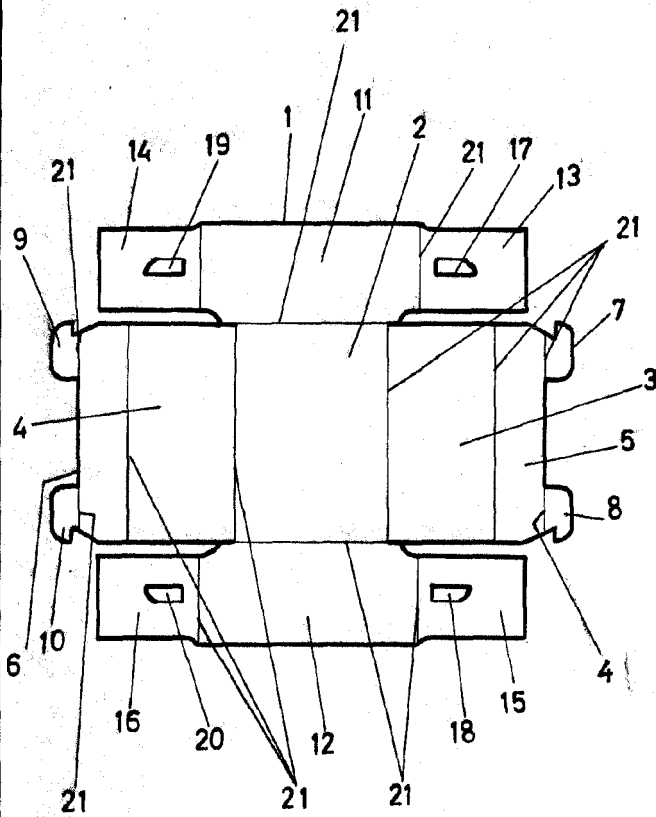


FIG. 1

FIG. 2

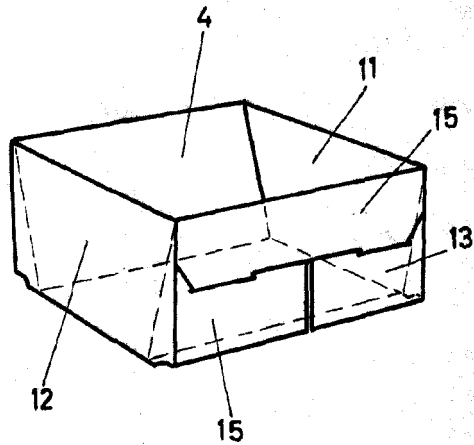
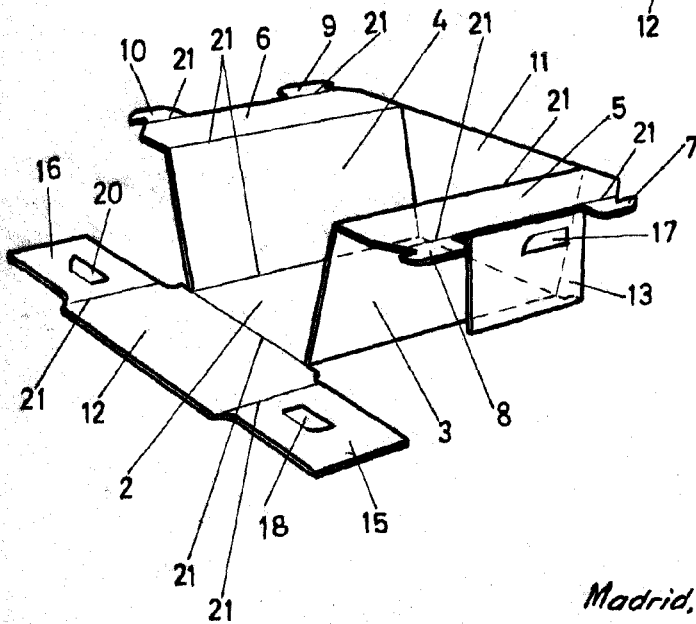


FIG. 3



Madrid, 16 Octubre 1965.

p.a.  
Antonio Ariza  
D. D. *[Signature]*

Escala variable